DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIAS QUE INDICA.

DECRETO Nº 3343

CHILLÁN VIEJO, 02 MAY 2022

VISTOS:

a) Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la República, y lo preceptuado en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

b) Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente. El DFL Nº 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos Alcaldicios Nº 3774/05.07.2021 y Decreto Alcaldicio N° 3881/09.07.2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones en la Sra. Administradora Municipal, respectivamente, Decreto N° 3731/29.06.2021, el cual modifica Decreto Alcaldicio N° 755/05.02.2021 Decreto Alcaldicio N° 6078/18/10/2021 que establece subrogancias automáticas de Unidades Municipales, Decreto Alcaldicio Decreto Alcaldicio N°4485/10.08.2021 que designa a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal Subrogante Decreto Alcaldicio N°267/14.01.2022 Nombra Directora de Salud Municipal a Srta. Oriana Mora Contreras.

b) Cometido de fecha 22/04/2022 de la Srta. Pamela García Ramos, Kinesióloga Sala Era del CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria, Srta. Katherine Zúñiga Pérez, Médico IRA y la Srta. Fernanda Venegas Salgado, Kinesióloga IRA, ambas del CESFAM Dr. Federico Puga Borne, mediante la cual solicitan el día 03/05/2022 en jornada de 10:30 a 13:30 horas, para asistir a jornada de capacitación y actualización en el marco del Día Mundial del Asma.

c) Autorización dada por la Srta. Directora del Departamento de Salud Municipal con fecha 02/05/2022.

DECRETO:

1.- AUTORICESE a la Srta. **Pamela García Ramos**, C.I. N° [redacted] Kinesióloga del CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria, Srta. **Katherine Zúñiga Pérez**, C.I. N° [redacted] Médico IRA y la Srta.

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

Fernanda Venegas Salgado, C.I. N° [redacted] Kinesióloga IRA, ambas del CESFAM Dr. Federico Puga Borne, para que el día 03/05/2022 en jornada de 10:30 a 13:30 horas, con la finalidad de asistir a jornada de capacitación y actualización en el marco del Día Mundial del Asma, a realizarse en el teatro municipal de Chillán.

2.- El viaje lo realizará la Srta. **Pamela García Ramos** en vehículo particular patente [redacted] conducido por ella misma y las Srtas. **Katherine Zúñiga Pérez y Fernanda Venegas Salgado** en vehículo particular patente [redacted]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
ALCALDE (S)

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

LORENA MONTTI OLATE
ALCALDESA (S)

LMO/RBF/OES/OMC/CSN/afe
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal, RRHH.

- 2 MAY 2022